

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 322

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Día** Nacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, celebrado el día 15 de junio de cada año. Expresión de beneplácito. **Ansaloni**. (2.854-D.-2020.)

Mounier. – Estela M. Neder. – María G. Parola. – María L. Rey. – Roxana N. Reyes. – Dina Rezinovsky. – Ignacio A. Torres. – Paola Vessvessian.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni, por el que se expresa el beneplácito por el Día Nacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, a celebrarse el 15 de junio, para dimensionar y tener presentes a los adultos mayores que transitan sus últimos años de vida y merecen el mejor trato que la sociedad pueda darles; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día Nacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se celebra el día 15 de junio de cada año, para dimensionar y tener presentes a los adultos mayores que transitan sus últimos años de vida y merecen el mejor trato que la sociedad pueda darles.

19 de noviembre de 2020.

María G. Ocaña. – Mirta Tundis. – Estela M. Regidor Belledone. – Romina Uhrig. – Juan Mosqueda. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alberto Asseff. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Sergio G. Casas. – Graciela M. Caselles. – Josefina V. González. – Rubén Manzi. – Patricia

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni, por el que se expresa el beneplácito por el Día Nacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, a celebrarse el 15 de junio de cada año, para dimensionar y tener presentes a los adultos mayores que transitan sus últimos años de vida y merecen el mejor trato que la sociedad pueda darles. Luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mirta Tundis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por el Día Nacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, a celebrarse el 15 de junio de cada año, para dimensionar y tener presentes a los adultos mayores que transitan sus últimos años de vida y merecen el mejor trato que la sociedad pueda darles.

Pablo M. Ansaloni.

La/os señora/es diputada/os Morales, Carambia, Di Giacomo, Sartori, Ramón solicitan ser adherentes.